

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 10 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por el que se hace público informe ambiental estratégico de la modificación puntual de las normas subsidiarias de Zújar en los ámbitos de calle Molinillo a calle Cañuelo en Zújar (Granada).

Conforme a lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace público informe ambiental estratégico, de 27 de enero de 2020, de la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Zújar en los ámbitos de calle Molinillo a calle Cañuelo (Expte. EAE: 2089/2019), en Zújar (Granada). El contenido íntegro del informe ambiental estratégico estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/daepu/>).

Granada, 10 de febrero de 2020.- La Delegada, María José Martín Gómez.